

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2021
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA**

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Proceso Docencia	
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 1. Meta 2. Creación de programas de pregrado y posgrado en convenio con otras instituciones			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Coordinar y hacer seguimiento a las actividades, comunicaciones y gestiones derivadas de las dinámicas del Consejo Superior, el Consejo Académico, las elecciones y designaciones institucionales y el trámite de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Diseñar una cohorte de la Licenciatura de Ciencias Sociales para la sede de Ciudad Kennedy 2. Apertura de la cohorte de la Licenciatura de Ciencias Sociales para la sede de ciudad Kennedy	Realizar el primer semestre académico de la cohorte de la Licenciatura en Ciencias Sociales en ciudad Kennedy	100%	Una vez valorada la evidencia suministrada por el proceso, se encontró que: Acción 1: Se diseñó una cohorte de la Licenciatura de Ciencias Sociales para la sede de Ciudad Kennedy. Acción 2: Se aportó el listado de estudiantes admitidos a la cohorte de la Licenciatura de Ciencias Sociales para la sede de ciudad Kennedy en 2021-2. Así, las acciones fueron eficaces y se alcanzó el indicador propuesto.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 2. Meta 1. Realizar un estudio o publicación académica que reconozca y visibilice los aportes y la experiencia de la Escuela Maternal en el proceso de cuidado y formación de los niños y niñas menores de cuatro años			
		7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Análisis de la trayectoria de la Escuela Maternal como experiencia complementaria de investigación y extensión académica.	Documento actualizado sobre la trayectoria de la Escuela Maternal presentado para aprobación del Consejo de Facultad	95%	<p>Como resultado del análisis de los documentos aportados para soportar el cumplimiento de las acciones descritas, se encontró que:</p> <p>Acción 1: Se realizó el análisis de la trayectoria de la Escuela Maternal como experiencia complementaria de investigación y extensión académica y como evidencia se presentaron 24 anexos, pero no se encontró el Documento actualizado sobre la trayectoria de la Escuela Maternal presentado para aprobación del Consejo de Facultad.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 3. Meta 1. Sostener y cualificar la producción de contenidos educativos multimedia a partir del desarrollo y resultados de los procesos misionales

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Revisar el catálogo de Historias con Futuro.</p> <p>2. Adicionar los programas del año 2020 y los cambios a los antiguos resúmenes.</p>	Catálogo de Historias con Futuro actualizado en la página web	100%	<p>Una vez valorada la evidencia suministrada por el proceso (Docencia 44), se encontró que:</p> <p>Acción 1: Se revisó el catálogo de Historias con Futuro.</p> <p>Acción 2: Se adicionaron los programas del año 2020 y los cambios a los antiguos resúmenes.</p> <p>Las acciones definidas fueron totalmente eficaces.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 4. Meta 1. Crear dos nuevos programas de posgrado uno en la facultad de Bellas artes y otro en la Facultad de Educación Física

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICION DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Organización académico administrativa del programa.</p> <p>2. Preparación de visita de pares.</p> <p>3. Lanzamiento y puesta en marcha</p>	<p>Dos (2) nuevos programas de posgrado creados e implementados</p>	<p>50%</p>	<p>Luego de la verificación de la evidencia aportada por el proceso (Docencia 35), se constató que:</p> <p>Acción 1: Se encontró evidencia de la organización académico administrativa del programa de Maestría en Arte, Educación y Cultura.</p> <p>Acción 2: No se encontró evidencia de la preparación de la visita de pares.</p> <p>Acción 3: Se halló el listado de admitidos al programa.</p> <p>Las acciones definidas no fueron eficaces y se materializó parcialmente el indicador determinado por el proceso.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 5 Meta 1. Estructurar a partir de la trayectoria y capacidades existentes la política integral de comunicaciones de la UPN articulando instancias y grupos de trabajo como la Emisora la Subdirección de Recursos Educativos el Grupo Editorial la biblioteca Comunicaciones entre otros

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICION DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

<p>Realizar los ajustes a adoptar recomendaciones del Comité Directivo sobre el documento de política integral de comunicaciones que adelanta el comité de comunicaciones de la UPN.</p>	<p>Documento de Política Integral de Comunicaciones formalizado y socializado</p>	<p>100%</p>	<p>El análisis documental de los soportes presentados por el proceso Docencia, permitió verificar que:</p> <p>Acción 1: Se expidió el Acuerdo 009 del 10 de junio de 2021 del Consejo Superior <i>“Por el cual se establece la Política de Comunicaciones de la Universidad Pedagógica Nacional”</i></p> <p>Las acciones definidas fueron eficaces y se materializó el indicador determinado por el proceso.</p>
--	---	-------------	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 6. Meta 2. Sostener la acreditación de alta calidad de los programas de pregrado y posgrado existentes actualmente

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Seguimiento y desarrollo de las acciones resultado de los planes de mejoramiento establecidos dentro de los informes de autoevaluación de los programas de la Facultad de Educación Física.</p>	<p>Acciones implementadas en el proceso de atención a los planes de mejoramiento</p>	<p>100%</p>	<p>Como resultado del análisis de los documentos (Docencia 9) aportados para soportar el cumplimiento de las acciones descritas, se encontró que:</p> <p>Acción 1: Se realizó seguimiento y desarrollo de las acciones resultado de los planes de mejoramiento establecidos dentro de los informes de autoevaluación de los programas de la Facultad de Educación Física.</p> <p>Las acciones definidas fueron eficaces.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 7. Meta 2. Sostener la acreditación de alta calidad de los programas de pregrado y posgrado existentes actualmente

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

<p>1 Acta de reunión donde se define el audio libro y el libro hablado accesible a producir, grabación de audio y adecuación de texto en formato word para libro hablado accesible.</p>	<p>70% de la producción de un audio libro y un libro hablado</p>	<p>100%</p>	<p>El análisis documental de los soportes presentados por el proceso Docencia, permitió verificar que:</p> <p>Acción 1: se realizó reunión donde se define el audio libro y el libro hablado accesible a producir, grabación de audio y adecuación de texto en formato word para libro hablado accesible.</p> <p>Las acciones definidas por el Proceso de Docencia fueron eficaces.</p>
---	--	-------------	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 8. Meta 4. Dotar las aulas de clase de equipos de apoyo audiovisual para el desarrollo de las actividades de docencia

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>Compra y entrega de TV, soportes escualizables a pared de TV y computadores a las unidades académicas y administrativas conforme al listado de la SSI.</p>	<p>Número de recursos comprados / Número de recursos proyectados</p>	<p>100%</p>	<p>Como resultado del análisis de los documentos aportados para soportar el cumplimiento de la acción descrita (Carpeta 68), se encontró que:</p> <p>Acción 1: Se realizó compra y entrega de TV, soportes escualizables a pared de TV y computadores a las unidades académicas y administrativas conforme al listado de la SSI.</p> <p>Así, se considera que las acciones definidas fueron eficaces.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 9. Meta 2. Concretar el diseño arquitectónico y las etapas de construcción de la Facultad de Educación Física FEF concertadamente con la comunidad de la facultad y la comunidad universitaria en general

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

<p>1. Socializar ante los diferentes cuerpos colegiados la propuesta del "Programa Arquitectónico" para la construcción de la Facultad de Educación Física.</p> <p>2. Socializar la propuesta de "Programa Arquitectónico" para la construcción de la Facultad de Educación Física con la comunidad académica de la FEF.</p> <p>3. Establecer acuerdos con la administración central para el proceso de apertura de la convocatoria para la licitación de los diseños arquitectónicos para la construcción de la facultad de educación física.</p>	<p>Proceso desarrollado dentro del procedimiento establecido para la apertura de la convocatoria de licitación del proyecto.</p>	<p>33%</p>	<p>Como resultado del análisis de los documentos aportados (Docencia 12) para soportar el cumplimiento de las acciones descritas, se encontró que:</p> <p>Acción 1: Se encontró evidencia de reunión virtual ante los diferentes cuerpos colegiados la propuesta del "Programa Arquitectónico" para la construcción de la Facultad de Educación Física.</p> <p>Acción 2: No se hallaron soportes.</p> <p>Acción 3: No se hallaron soportes.</p> <p>Las acciones definidas no fueron eficaces y no se materializó el indicador determinado por el proceso.</p>
--	--	------------	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 10. Meta 2. Presentar al menos una vez en cada año los resultados de los programas o convenios sobre proyección social junto a las posibilidades que tiene la Universidad sobre este tema a través de los distintos medios de comunicación internos

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

1. Impulsar la Red de estudiantes y de egresados del Doctorado Interinstitucional en Educación.	<p>A. Promover actividades al interior de la RED</p> <p>B. Acto administrativo de adopción y/o reconocimiento de la red, en caso en que los miembros de la Red lo soliciten.</p> <p>C. Cronograma de eventos de la Red</p>	80%	<p>Como resultado del análisis de los documentos aportados (Docencia 55) para soportar el cumplimiento de las acciones descritas, se encontró que:</p> <p>Acción 1: Se impulsó la Red de estudiantes y de egresados del Doctorado Interinstitucional en Educación, pero no se encontró Acto administrativo de adopción y/o reconocimiento de la red, lo que implica que las acciones no fueron totalmente eficaces.</p>
---	--	-----	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 11. Meta 2. Implementar el Plan de Formación en Lenguas Extranjeras para los estudiantes de pregrado de la UPN

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Registro de estudiantes en los cursos del PFLE en 2021.</p> <p>2. Adquisición de pines para las pruebas de clasificación.</p> <p>3. Definición de la convocatoria para 2021-2.</p> <p>4. Aplicación de pruebas de clasificación.</p> <p>5. Análisis de la información aportada por las licenciaturas.</p> <p>6. Análisis de los resultados del PFLE.</p>	<p>1. Oferta y desarrollo de cursos electivos del PFLE.</p> <p>2. Número de estudiantes por semestre que participan en los cursos de lenguas extranjeras</p> <p>3. Estudio de los resultados en inglés obtenidos por los estudiantes en la pruebas Saber Pro</p>	100%	<p>Como resultado del análisis de los documentos aportados para soportar el cumplimiento de las acciones descritas se encontró en la (Docencia 18) que:</p> <p>Acción 1: Se halló registro de estudiantes en los cursos del PFLE en 2021.</p> <p>Acción 2: Se halló evidencia de la Adquisición de pines para las pruebas de clasificación.</p> <p>Acción 3: Se encontró la definición de la convocatoria para 2021-2.</p> <p>Acción 4: Hay evidencia de la Aplicación de pruebas de clasificación.</p> <p>Acción 5: Hay un documento denominado Plan de formación en lenguas extranjeras que si bien contiene análisis de información no evidencia el análisis de la información</p>

7. Realización de sesiones del CFLE

aportada por las licenciaturas

Acción 6: Se halló soporte del Análisis de los resultados del PFLE.

Acción 7: Consta la Realización de sesiones del CFLE, así:

a. Se presentó al Consejo Académico la segunda actualización de este año al documento del PFLE, debido a recientes ajustes normativos del orden nacional

b. Entre el 19 de junio y el 14 de agosto se aplicaron 311 pruebas de clasificación a los estudiantes de pregrado.

- Para el periodo 2021-2 se hizo el registro de 522 estudiantes con la siguiente distribución: 152 en A2-, 166 en A2, 133 en b1- y 71 en B1.

- El 7 de julio se presentó ante el Consejo Académico la versión actualizada del Plan de Formación en Lenguas Extranjeras (PFLE).

- Se realizaron asesorías para la adopción del PFLE en las licenciaturas en Educación básica (a distancia) en Educación Comunitaria.

En desarrollo del PFLE en 2021-1, se han ofertado 27 grupos: 12 de A2-; 5 de A2; 7 de B1-; y 3 de B1.

Para el periodo 2021-2 se hizo el registro de 522 estudiantes con la siguiente distribución: 152 en A2-, 166 en A2, 133 en b1- y 71 en B1.

Las acciones definidas fueron eficaces y se materializaron los indicadores determinados por el proceso.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 12. Meta 3. Fortalecer los procesos de acompañamiento académico a estudiantes para disminuir la deserción por causas atribuibles a estos aspectos

7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
Avanzar en la comisión para la reglamentación del doble programa en la UPN según lo establecido en el Estatuto Académico vigente.	Propuesta de reglamentación para doble programa.	100%	<p>Revisadas las evidencias aportadas por el proceso de Docencia y como resultado del seguimiento a las diversas acciones realizadas, se encontró que:</p> <p>Acción 1: Mediante correo del 29 de noviembre de 2021 se presentó la Propuesta definitiva de reglamentación para doble programa en “el marco de las sugerencias compartidas por cada Facultad y de las reuniones con la Oficina de Desarrollo y Planeación, con Financiera y con la Subdirección de Admisiones y Registro” y se encontró el proyecto de acuerdo para el Consejo Académico con lo que se alcanzó el indicador propuesto para la vigencia.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 13. Meta 7. Desarrollar habilidades intertextuales entre la cultura alfabética y otros lenguajes imágenes visuales sonoras audiovisuales etc.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Atender las solicitudes de transmisión streaming que requieran las unidades académicas y administrativas de la universidad.	Número de solicitudes atendidas / Número de	100%	<p>Revisadas las evidencias aportadas por el proceso de Docencia (Docencia 43) como resultado del seguimiento a las diversas acciones realizadas, se encontró que:</p> <p>Acción 1: Se atendieron las solicitudes de transmisión streaming que requirieron las unidades académicas y administrativas de la universidad.</p>
2. Atender las solicitudes de asesoría de las dependencias de la universidad en relación con el uso de medios audiovisuales y	solicitudes recibidas		<p>Acción 2: Se atendieron las solicitudes de asesoría de las dependencias de la universidad en relación con el uso de medios audiovisuales y canales de transmisión y divulgación como Streamyard y YouTube</p>

canales de transmisión y divulgación como Streamyard y YouTube			Las acciones de tratamiento fueron eficaces y se alcanzó el indicador esperado.
--	--	--	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 14. Meta 1. Crear dos nuevos programas de posgrado uno en la facultad de Bellas artes y otro en la facultad de Educación Física

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Obtener aprobación por parte del Consejo Académico de la Propuesta de Maestría en Ciencias del Deporte y la Actividad Física.</p> <p>2. Dar transito ante el Ministerio de Educación Nacional y obtener aprobación de dicho estamento y de los entes encargados de aprobar la maestría.</p>	<p>Proceso desarrollado dentro del tránsito ante las instancias establecidas</p>	50%	<p>El análisis documental de los soportes presentados por el proceso Docencia, permitió verificar que:</p> <p>Acción 1: En escrito del 08 de octubre de 2021 dirigido por la Facultad de Educación Física a la Secretaría General, se solicita dar celeridad a los trámites internos para la Maestría en Ciencias del Deporte y la Actividad Física.</p> <p>Acción 2: No se halló evidencia de la presentación del proyecto ante el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Las acciones definidas no fueron totalmente eficaces, dado que no se alcanzaron los indicadores propuestos por el proceso.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 15. Meta 2. Implementar el Plan de Formación en Lenguas Extranjeras para los estudiantes de pregrado de la UPN

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1 Planear, gestionar y ejecutar la oferta de cursos electivos del PFLE en los periodos 2021-1 y 2021-2	Cursos electivos del PFLE activos en los periodos 2021-1 y 2021-2.	100%	<p>El análisis documental de los soportes presentados por el proceso Docencia, (Docencia 18) permitió verificar que:</p> <p>Acción 1: Se planeó, gestionó y ejecutó la oferta de cursos electivos del PFLE en los periodos 2021-1 y 2021-2</p>

	Número de estudiantes inscritos en los cursos en cada nivel.		Así las cosas, las acciones determinadas fueron totalmente eficaces y se alcanzó el indicador esperado.
	Número de estudiantes que alcanzan el nivel B1		

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 16. Meta 5. Diseñar e implementar de forma colaborativa cursos o seminarios de carácter disciplinar didáctico o pedagógico al inicio o finalización de los semestres académicos para los profesores de la UPN

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Diseñar e implementar (2) seminarios para profesores de la FCT 2. Recopilar información de intereses para futuras propuestas de cursos o seminarios para profesores	(2) dos seminarios para los profesores de la FCT	0%	El análisis documental de los soportes presentados por el proceso Docencia, (Carpeta Docencia 19) permitió verificar que: Acción 1: Se proyectó para realizarse en la vigencia 2022 Acción 2: Se proyectó para realizarse en la vigencia 2022 Así las cosas, las acciones determinadas no fueron realizadas en la vigencia 2021.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 17. Meta 5. Diseñar e implementar de forma colaborativa cursos y o seminarios de carácter disciplinar didáctico y o pedagógico al inicio o finalización de los semestres académicos para los profesores de la UPN

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

1. Formulación	Diplomado implementado	10%	Como resultado del análisis de los documentos aportados para soportar el cumplimiento de las acciones descritas (Docencia 19), se encontró que:
2. Aprobación en Consejo de Facultad y Consejo Académico			Acción 1: Se proyectó para realizar en la vigencia 2022.
3. Implementación			Las acciones determinadas no fueron realizadas en la vigencia 2021.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 18. Meta 4. Sistematizar las actividades derivadas de las prácticas pedagógicas o profesionales que desarrolla cada programa en el marco de la formación de maestros

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Determinar los parámetros a sistematizar para el desarrollo de la herramienta TIC.</p> <p>2. Implementar la herramienta TIC de recolección de información para los procesos desarrollados a partir del periodo 2020-II.</p>	Propuesta de sistematización de prácticas para la FEF	20%	<p>Una vez verificados los soportes documentales aportados por el Proceso (Docencia 7) se encontró que:</p> <p>Acción 1: No hay evidencia de la determinación de parámetros a sistematizar para el desarrollo de la herramienta TIC.</p> <p>Acción 2: Aunque hay evidencia de una reunión celebrada por TEAMS el día 17 de noviembre de 2021 no se encontró que se haya consolidado una Propuesta de sistematización de prácticas para la FEF.</p> <p>Así las cosas, las acciones determinadas no fueron totalmente eficaces, pues no se alcanzó el indicador definido.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 19. Meta 1. Impulsar y desarrollar actividades académicas e investigativas alrededor de las temáticas historia de la educación y la pedagogía de la universidad y del país así como sobre su diversidad biológica y cultural.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

<p>1. Desarrollar material educativo y divulgativo desde las colecciones biológicas.</p>	<p>Tres (3) materiales educativos elaborados, diseñados y publicados</p>	<p>100%</p>	<p>Como resultado del análisis de los documentos aportados (Docencia 24) para soportar el cumplimiento de las acciones descritas, se encontró que:</p> <p>Acción 1: Se desarrollaron los materiales DBI: En el proyecto de cepario de microorganismos una estrategia didáctica se elaboraron 10 Procedimientos operacionales Estandarizados (POE`S) para la identificación de Auricularia sp, Ganoderma sp, Clavicornona pyxidata, Cladosporium herbarum, Rhizopus stolonifer, Nigrospora sphaerica , Sclerotium cepivorum Pseudomonas sp, Bacillus sp. Micrococcus sp . ellos contienen: objetivo, alcance, responsabilidad, frecuencia, documentos de referencia, contenido (fundamento, definiciones, condiciones de seguridad, procedimiento), registro de capacitaciones y registro de versiones.</p> <p>DBI: Trabajos de grado: "Los insectos como estrategia pedagógica para abordar temas transversales de ciencias naturales, aritmética y lengua castellana en el grado 204 del IPN, Bogotá, D.C. " (P. P14 2021). "Aproximando a la comunidad sorda a la cultura oceánica: vocabulario en lengua de señas para conocer, valorar y conservar los mares y costas colombianos." (L. Herrán y . López, 2021). "Material educativo para la enseñanza de la depredación por perforación a partir de una muestra de moluscos fósiles." (A. Moreno, 2021). "El túnel geodésico como Escenario Vivo de Aprendizaje (EVA) a partir de actividades educativas con estudiantes</p>
--	--	-------------	---

			<p>de la Fundación Colegio Emilio Valenzuela." (A. González, 2021).</p> <p>Talleres:</p> <p>"Reconociendo las características básicas de las principales familias de murciélagos de Colombia." Grupo de Estudio Perspectivas bioculturales y educativas en torno a los murciélagos.</p> <p>"Reconociendo y estimando la biodiversidad con "conchas para adorno"". Grupo Moluscos, Educación y Cultura.</p> <p>"Océano en Señas." Invemar.</p> <p>DBI: Grupos CASCADA: Colecciones Limnológicas. Elaboración de página WEB. Se realizaron dos charlas en torno a la colección de limnología y su impacto en escenarios científicos y educativos los días 1 y 28 de octubre por dos especialistas en colecciones, esto con apoyo de la red Neolimnos. Así mismo se realizó una charla educativa por parte del profesor Francisco Medellín sobre la colección CIA al colegio IED María Medina con el mismo fin de las anteriores charlas.</p> <p>Así las cosas, las acciones determinadas fueron totalmente eficaces y se alcanzó el indicador esperado.</p>
--	--	--	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 20. Meta 2. Integrar orgánicamente los procesos académicos administrativos de la Escuela Maternal a las dinámicas institucionales

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1.Gestionar interna y externamente con la Secretaría de integración social y la Secretaría de Educación en el marco de la	Documento operativo elaborado con la Oficina de Desarrollo y Planeación, la Oficina Jurídica	100%	<p>Como resultado del análisis de los documentos aportados para soportar el cumplimiento de las acciones descritas, se encontró que:</p> <p>Acción 1: Hay un proyecto de resolución rectoral "Por la se cual</p>

<p>resolución conjunta la articulación de la Escuela Maternal al Instituto Pedagógico Nacional como unidad de educación inicial</p>	<p>y el Director del IPN, que permita trazar la ruta de trabajo para la articulación de la Escuela Maternal al Instituto Pedagógico Nacional como unidad de educación inicial</p>		<p>modifica la Resolución No. 0238 de 01 de marzo de 2004 para reubicar la experiencia complementaria de investigación y extensión académica “El Jardín Infantil- Escuela Maternal de la Universidad Pedagógica Nacional” como experiencia complementaria de educación inicial anexa al Instituto Pedagógico Nacional” que permite trazar la ruta de trabajo para la articulación de la Escuela Maternal al Instituto Pedagógico Nacional como unidad de educación inicial.</p>
---	---	--	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 21. Meta 3. Diseñar ofertar e implementar diplomados en derechos humanos paz solución de conflictos memoria fortalecer la Cátedra de paz implementar actividades de memoria y programas educativos en derechos humanos

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Promover la creación y puesta en marcha de la cátedra de paz, integrada a la investigación, la formación y la difusión y cultura para la paz (UNESCO)</p>	<p>A. Permanecer en el comité académico de alto nivel para impulsar el desarrollo de una Cátedra en educación y cultura para la paz. B. Diseñar la agenda de eventos académicos de la Cátedra vigencia 2021 C. Realizar una sesión de Encuentros de Educación en el marco de la cátedra de paz.</p>	<p>100%</p>	<p>Como resultado del análisis de los documentos aportados (Docencia 56) para soportar el cumplimiento de las acciones descritas, se encontró que:</p> <p>Acción 1: Se promovió la creación y puesta en marcha de la cátedra de paz, integrada a la investigación, la formación y la difusión y cultura para la paz (UNESCO)</p> <p>En consecuencia, las acciones fueron eficientes y el indicador definido por el Proceso se alcanzó.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 22. Meta 7. Desarrollar habilidades intertextuales entre la cultura alfabética y otros lenguajes imágenes visuales sonoras audiovisuales etc.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICION DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Diseño del taller.</p> <p>2. Convocatoria o invitación.</p> <p>3. Lista de asistencia o acta.</p>	<p>Actividades de capacitación o formación realizadas, en el marco de las actividades de la dependencia.</p>	<p>66%</p>	<p>Como resultado del análisis de los documentos aportados (Docencia 48) para soportar el cumplimiento de las acciones descritas, se encontró que:</p> <p>Acción 1: Se diseñó el taller.</p> <p>Acción 2: Se realizó la invitación.</p> <p>Acción 3: No se halló evidencia de la lista de asistencia.</p> <p>Así las cosas, las acciones determinadas no fueron totalmente eficaces.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 23. Meta 5. Mantener la certificación internacional de calidad del doctorado e impulsar a otros programas de posgrado a la obtención de este tipo de reconocimientos

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICION DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Alistamiento para la acreditación internacional del Doctorado Interinstitucional en Educación</p>	<p>A. Acopiar alternativas de acreditación institucional que sean de interés interinstitucional.</p> <p>B. Disponer del Informe de Autoevaluación</p> <p>C. Disponer del Plan de Desarrollo del Doctorado Interinstitucional</p>	<p>100%</p>	<p>Como resultado del análisis de los documentos aportados (Docencia 54) para soportar el cumplimiento de las acciones descritas, se encontró que:</p> <p>Acción 1: Se realizó el alistamiento para la acreditación internacional del Doctorado Interinstitucional en Educación según los soportes que acreditan los indicadores de resultado.</p> <p>En consecuencia, las acciones fueron eficientes y el indicador definido por el Proceso se alcanzó.</p>

	I en Educación 2020-2030		
--	-----------------------------	--	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 24. Meta 6.Fortalecer el proceso de rendición de cuentas y socialización de resultados de la gestión de la Universidad a la sociedad usando más los medios y estrategias de comunicación institucional

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Consultar a la comunidad por preguntas para que sean respondidas en la rendición de cuentas</p> <p>2. Grabar y transmitir el día de la Audiencia pública de rendición de cuentas por streaming</p> <p>3. Producir, publicar y divulgar la audiencia y los videoclips informativos y de preguntas por el Canal YouTube de la UPN.</p>	<p>Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y videoclips informativos publicados en YouTube</p>	<p>100%</p>	<p>Como resultado del análisis de los documentos aportados (Carpeta Docencia 42) para soportar el cumplimiento de las acciones descritas, se encontró que:</p> <p>Acción 1: Se consultó a la comunidad por preguntas para que fueran respondidas en la rendición de cuentas</p> <p>Acción 2: Se grabó y transmitió el día de la Audiencia pública de rendición de cuentas por streaming.</p> <p>Acción 3: Se produjeron, publicaron y divulgaron la audiencia y los videoclips informativos y de preguntas por el Canal YouTube de la UPN.</p> <p>En consecuencia, las acciones fueron eficientes y el indicador definido se alcanzó.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 25. Meta 6.Fortalecer el proceso de rendición de cuentas y socialización de resultados de la gestión de la Universidad a la sociedad usando más los medios y estrategias de comunicación institucional

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Elaborar el promo de invitación para la rendición de cuentas con la información enviada por la ODP.</p>	<p>Divulgar por medio de la radio y las redes sociales la invitación institucional a la</p>	<p>100%</p>	<p>Como resultado del análisis de los documentos aportados (Docencia 47) para soportar el cumplimiento de las acciones descritas, se encontró que:</p> <p>Acción 1: Se elaboró el promo de</p>

<p>2. Publicar en las redes de la emisora la pieza de comunicación que invita a la rendición de cuentas.</p>	<p>rendición de cuentas de la Universidad.</p>		<p>invitación para la rendición de cuentas con la información enviada por la ODP.</p> <p>Acción 2: Se publicó en las redes de la emisora la pieza de comunicación que invita a la rendición de cuentas.</p> <p>Así las cosas, se demostró el cumplimiento de las acciones definidas y el indicador, en consecuencia, son eficientes.</p>
--	--	--	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 26. Meta 4. Sostener la producción de programas audiovisuales el canal televisivo Canal YouTube y la emisora La Pedagógica Radio como factores claves para las acciones estratégicas comunicativas del quehacer académico científico social y cultural de la UPN

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Investigar los temas planteados desde Rectoría</p> <p>2. Grabar y editar los programas</p> <p>3. Divulgar los programas a través de Canal Institucional de RTVC y el Canal YouTube de la universidad.</p>	<p>1. Investigar los temas planteados desde Rectoría</p> <p>2. Grabar y editar los programas</p> <p>3. Divulgar los programas a través de Canal Institucional de RTVC y el Canal YouTube de la universidad</p>	<p>100%</p>	<p>Realizado el análisis de los documentos aportados (Docencia 46) para soportar el cumplimiento de las acciones descritas, se encontró que:</p> <p>Acción 1: Se investigaron los temas planteados desde Rectoría</p> <p>Acción 2: Se grabaron y editaron 364 programas radiales.</p> <p>Acción 3: Se divulgaron los programas a través de Canal Institucional de RTVC y el Canal YouTube de la universidad.</p> <p>De la revisión documental se concluye que las acciones definidas fueron eficientes y los indicadores fueron logrados.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 27. Meta 2. Presentar al menos una vez en cada año los resultados de los programas o convenios sobre proyección social junto a las posibilidades que tiene la Universidad sobre este tema a través de los distintos medios de comunicación internos

		7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
--	--	-----------------------------------	--

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Impulsar la realización de una franja en la radio del Doctorado Interinstitucional en Educación.	A. Definición de franja para el programa de radio. B. Organización de la pregrabación de todas y cada una de las emisiones - guías. C. Grabación de los programas que serán emitidos.	100%	Una vez finalizada la revisión documental de los soportes aportados (Docencia 57) se pudo establecer que: Acción 1: Hay evidencia de la realización de la actividad. De la revisión documental se concluye que las acciones definidas no fueron eficientes y el indicador no fue logrado

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 28. Meta 4. Desarrollar procesos de formación y capacitación en uso de TIC para docentes estudiantes y administrativos de la UPN especialmente en el manejo de herramientas colaborativas

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICION DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Fortalecer el programa "Capacitaciones UPN' con contenidos acordes a las necesidades de estudiantes, docentes y administrativos, frente al manejo de herramientas digitales. 2. Establecer un cronograma de capacitación para las facultades, frente al uso de Moodle y diferentes herramientas para el	Entrega de Brochure de productos y servicios actualizado para la divulgación en diferentes espacios de capacitación del CINNET	67%	Una vez finalizada la revisión documental de los soportes aportados por el Proceso de Docencia para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 30) se pudo establecer que: Acción 1: Se fortaleció el programa "Capacitaciones UPN' con contenidos acordes a las necesidades de estudiantes, docentes y administrativos, frente al manejo de herramientas digitales. Acción 2: Se estableció cronograma de capacitación para las facultades, frente al uso de Moodle y diferentes herramientas para el desarrollo de actividades académicas.

<p>desarrollo de actividades académicas.</p> <p>3. Establecer un plan de capacitación para funcionarios referido a manejo de herramientas digitales, en coordinación con la Subdirección de Personal de la UPN.</p>			<p>Acción 3: No se encontró un plan de capacitación para funcionarios referido a manejo de herramientas digitales, en coordinación con la Subdirección de Personal de la UPN</p> <p>Así las cosas, las acciones de tratamiento no fueron eficaces.</p>
---	--	--	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 29. Meta 2. Diseñar y adoptar un modelo de virtualización para la UPN			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICION DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Elaborar un documento en el que se recogen las diferentes necesidades, requerimientos y aportes para la virtualización de programas y ofertas académicas.</p> <p>2. Establecer protocolos para el manejo de información al interior de los cursos y ofertas académicas ofrecidas virtualmente.</p>	<p>Un documento de diagnóstico sobre el modelo de virtualización de ofertas académicas y de extensión para la UPN.</p>	<p>100%</p>	<p>Una vez finalizada la revisión documental de los soportes aportados por el Proceso de Docencia para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Carpeta Docencia 28) se pudo establecer que:</p> <p>Acción 1: Fue elaborado el documento “Marco Normativo Campus Virtual” en el que se recogen las diferentes necesidades, requerimientos y aportes para la virtualización de programas y ofertas académicas</p> <p>Acción 2: Se encontró evidencia en formato PDF en diez (10) documentos en los que se colige el establecimiento de protocolos para el manejo de información al interior de los cursos y ofertas académicas ofrecidas virtualmente.</p> <p>En síntesis, las acciones definidas fueron eficaces y se logró alcanzar el indicador definido.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 30. Meta 1. Formular y adoptar un plan de formación y desarrollo profesoral

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Organizar equipo de trabajo docente</p> <p>2. Elaborar un Plan de Desarrollo Profesoral</p>	<p>Un documento del plan de desarrollo profesoral presentado al Consejo Académico</p>	<p>90%</p>	<p>Una vez finalizada la revisión documental de los soportes aportados por el Proceso de Docencia para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 59) se encontró que:</p> <p>Acción 1: Se organizó el equipo de trabajo docente</p> <p>Acción 2: Se elaboró Plan de Desarrollo Profesoral pero no se evidencia su presentación ante el Consejo Académico.</p> <p>En síntesis, la acción definida no fue totalmente eficaz y no se logró alcanzar el indicador definido.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 31. Meta 1. Actualizar el documento conceptual y metodológico del sistema de evaluación de profesores considerando los avances alcanzados en años anteriores

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Conformar grupo de trabajo de profesores</p> <p>2. Consolidar y presentar un documento del Sistema de Evaluación Profesores</p>	<p>Un documento del Sistema de Evaluación de profesores presentado al Consejo Académico</p>	<p>100%</p>	<p>Una vez finalizada la revisión documental de los soportes aportados por el Proceso de Docencia para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 58) se pudo establecer que:</p> <p>Acción 1: Se conformó el grupo de trabajo de profesores</p> <p>Acción 2: Se encontró un documento de 55 páginas relativo al Sistema de Evaluación Profesores.</p> <p>En síntesis, las acciones definidas</p>

			fueron eficaces y se logró alcanzar el indicador definido.
--	--	--	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 32. Meta 2.Sostener la acreditación de alta calidad de los programas de pregrado y posgrado existentes actualmente

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICION DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1.Desarrollo del proceso de autoevaluación de la Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras (MELE) con miras a la escritura del Documento Maestro para la renovación del Registro Calificado	Un documento maestro de la MELE	100%	Una vez finalizada la revisión documental de los soportes aportados por el Proceso de Docencia para evidenciar el cumplimiento de las acciones se pudo establecer que: Acción 1: Se desarrolló el proceso de autoevaluación de la Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras (MELE) con miras a la escritura del Documento Maestro para la renovación del Registro Calificado y se elaboró el documento maestro cuya extensión es de 288 páginas. En síntesis, las acciones definidas fueron eficaces y se logró alcanzar el indicador definido.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 33. Meta 1.Diseñar crear y desarrollar el campus virtual de la UPN

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICION DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Formular una encuesta para las instancias de la Universidad sobre las necesidades puntuales respecto al uso de las Tic en las diferentes dependencias y su papel en el Campus Virtual (En concordancia con el sistema Class)	Un documento como primer diagnóstico para la implementación funcional del Campus Virtual presentado a la SGSI y la FCT, alimentado por los resultados de la encuesta y los resultados de uso de la	100%	Una vez finalizada la revisión documental de los soportes aportados por el Proceso de Docencia para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Carpeta Docencia 27) se pudo establecer que: Acción 1: Se encontró encuesta para las instancias de la Universidad sobre las necesidades puntuales respecto al uso de las Tic en las diferentes dependencias y su papel en el Campus Virtual.

<p>2. Analizar los resultados de la encuesta para que se tengan en cuenta como insumos en la elaboración de un documento guía para la implementación del Campus Virtual UPN</p>	<p>plataforma Moodle.</p>	<p>Acción 2: se halló evidencia sobre el análisis de los resultados de la encuesta para que se tengan en cuenta como insumos en la elaboración de un documento guía para la implementación del Campus Virtual UPN.</p>
<p>3. Presentar a la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información y la Facultad de Ciencia y Tecnología, el resultado del diagnóstico inicial sobre requerimientos para la implementación funcional del Campus Virtual UPN</p>		<p>Acción 3: se halló evidencia sobre la presentación a la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información y la Facultad de Ciencia y Tecnología, el resultado del diagnóstico inicial sobre requerimientos para la implementación funcional del Campus Virtual UPN</p>
<p>4. Implementar las actualizaciones de la plataforma Moodle de la UPN integrada a los servicios del Campus Virtual</p>		<p>Acción 4: se halló evidencia sobre las actualizaciones de la plataforma Moodle de la UPN integrada a los servicios del Campus Virtual:</p> <p><i>“...Se realiza la migración a la nueva versión de la plataforma Moodle 3.8.2 la cual ofrece trabajo con nuevas herramientas digitales e integración con nuevos lenguajes para entornos móviles y con una interfaz gráfica amigable que facilita la navegabilidad de los usuarios. Esta plataforma está integrada al directorio activo lo cual permite que los usuarios ingresen con las mismas credenciales de su correo institucional, así como a algunas aplicaciones con las que cuenta la Universidad pedagógica Nacional</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Se realiza el diseño de la identidad comunicativa de la plataforma Moodle, partiendo del bosquejo gráfico del Campus Virtual de la Universidad.</i> • <i>Se maneja la misma estructura de las facultades, departamentos, licenciaturas en la creación de los espacios en plataforma.</i> • <i>Se actualizó el diseño tanto de la plataforma como del micrositio del Cinddet en la página principal de la Universidad.</i>

		<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la producción de piezas audiovisuales, protocolos e infografías, de acuerdo con los parámetros establecidos por la coordinación general y la coordinación tecnológica de Cinndet, para • Se continúa asesorando y capacitando a docentes en la producción de contenido imágenes y actividades para los seminarios, cursos o talleres que desarrollan en la plataforma moodle. • Se han diseñado 1700 banner y su respectiva carátula para cursos correspondientes creados en la plataforma • Se continúa con la actualización y migración de los cursos ubicados en la plataforma moodle versión 3.6.2 a la versión de Moodle 3.8.2 de la Universidad, se trabajó la instalación de los plugins necesarios para el óptimo funcionamiento de la plataforma mediante los procesos de 'Instalación', 'configuración' y 'organización de Tema'. • Se realizó el proceso de integración de la herramienta periférica 'StreamYard' con el canal de YouTube del Cinndet. • Se iniciaron pruebas de funcionamiento con los nuevos cursos migrados a la nueva versión de moodle-UPN 3.8.2, corrigiendo las fallas presentadas durante su funcionamiento...” <p>Así las cosas, las acciones definidas fueron eficientes.</p>
--	--	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 34. Meta2. Creación de programas de pregrado y posgrado en convenio con otras instituciones

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Entrega de documento al	Un documento entregado al	20%	Una vez finalizada la revisión documental de los soportes aportados

<p>GITAC</p> <p>2. Gestionar la Aprobación en Consejo de Facultad</p> <p>3. Gestionar la Aprobación en Consejo Académico</p> <p>4. Gestionar la Aprobación en Consejo Superior</p> <p>5. Cargue al SACES</p>	<p>GITAC</p>		<p>por el Proceso de Docencia para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 36) se logró verificar que:</p> <p>Acción 1: Se entregó documento al GITAC.</p> <p>Acción 2: No se gestionó aprobación ante el Consejo de Facultad.</p> <p>Acción 3: No se gestionó la Aprobación en Consejo Académico</p> <p>Acción 4: No se gestionó la Aprobación en Consejo Superior</p> <p>Acción 5: No se realizó el cargue al SACES</p> <p>No se encontró evidencia documental que muestre que el indicador se alcanzó. Así las acciones definidas no fueron totalmente eficaces.</p>
--	--------------	--	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 35. Meta 2. Sustener la acreditación de alta calidad de los programas de pregrado y posgrado existentes actualmente

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Elaborar el documento de Autoevaluación para la Acreditación del programa de Maestría en Estudios Sociales.</p>	<p>Documentos entregados al GITAC</p>	<p>100%</p>	<p>Una vez finalizada la revisión documental de los soportes aportados por el Proceso de Docencia para evidenciar el cumplimiento de las se pudo establecer que:</p> <p>Acción 1: Se aporta copia de la Resolución 014443 del 10 de agosto de 2021 emanada del Ministerio de Educación Nacional por la cual se resuelve la solicitud de renovación de registro calificado de la Maestría en Estudios Sociales que se otorgó por siete años.</p> <p>Así las cosas, las acciones definidas</p>

			fueron totalmente eficientes y se alcanzó el indicador propuesto.
--	--	--	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 36. Meta 1. Implementar el seminario virtual de lengua extranjera tendiente a nivelar los conocimientos iniciales de los estudiantes de pregrado de la UPN

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICION DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Entrega del documento en las oficinas que corresponda.	Un documento radicado en la Vicerrectoría Académica. (1)	100%	Una vez finalizada la revisión documental de los soportes aportados por el Proceso de Docencia para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 71) se pudo establecer: Acción 1: Se encontró documento radicado ante la Vicerrectoría Académica el 24 de noviembre de 2021. La acción definida fue totalmente eficaz.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 37. Meta 1. Formular y adoptar un plan de formación y desarrollo profesoral

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICION DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Diseñar e implementar la Cátedra Freire	A. Agenda institucional para la exaltación de las obras de pedagogos clásicos. Año Freire. B. Diseño de dos piezas de divulgación. C. Ofrecer actividad académica en torno al año de conmemoración de Paulo	100%	Una vez finalizada la revisión documental de los soportes aportados por el Proceso de Docencia para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 53) se pudo establecer que: Acción 1: Se diseñó e implementó la Cátedra Freire y se hallaron los soportes que dan cuenta del alcance de los indicadores, por ejemplo, la lista de asistencia. Así las acciones propuestas fueron eficientes.

	Freire.		
--	---------	--	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 38. Meta 1. Formalizar e implementar el Plan de Formación Ambiental

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Conformar equipo de trabajo docente 2. Asignar horas 3. Plan de Formación Ambiental	Un Plan de Formación Ambiental implementado	100%	<p>Una vez finalizada la revisión documental de los soportes aportados por el Proceso de Docencia para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 66) se pudo establecer que:</p> <p>Acción 1: Se conformó el equipo docente.</p> <p>Acción 2: Se asignaron horas a los docentes.</p> <p>Acción 3: Se presentó Plan de Formación Ambiental implementado que consta en el documento "Política Ambiental" en cincuenta (50) páginas el día 24 de noviembre de 2021.</p> <p>Así las cosas, las acciones propuestas fueron eficientes y se alcanzó el indicador esperado.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 39. Meta 5. Articular los servicios del CIDET con los proyectos de asesorías y extensión liderados por la Subdirección de Asesorías y Extensión potenciando el funcionamiento de Centro y la oferta de programas cursos y otros a través de las TIC

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Formular tres (3) proyectos en la línea innovación, educación y tecnología para la comunidad externa a la UPN. 2. Formular dos (2)	Tres (3) proyectos formulados Dos (2) proyectos formulados Un (1) proyecto	100%	<p>Una vez finalizada la revisión documental de los soportes aportados por el Proceso de Docencia para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 31) se pudo establecer que:</p> <p>Acción 1: Se formularon tres (3) proyectos en la línea innovación,</p>

<p>nuevos proyectos en la línea innovación, educación y tecnología para la comunidad externa a la UPN.</p> <p>3. Formular un (1) proyecto conjunto con otra(s) universidad(es) en temas particulares relacionados con la inclusión y la educación especial</p> <p>4. Ofertar 2 diplomados sobre herramientas digitales dirigidos a docentes</p>	<p>formulado</p> <p>Dos (2) diplomados ofertados</p>		<p>educación y tecnología para la comunidad externa a la UPN.</p> <p>Acción 2: Se formularon dos (2) nuevos proyectos en la línea innovación, educación y tecnología para la comunidad externa a la UPN</p> <p>Acción 3: Se formuló un (1) proyecto conjunto con otra(s) universidad(es) en temas particulares relacionados con la inclusión y la educación especial: con la Universidad de Antioquía y la coordinación de profesores de la Licenciatura en educación especial, se realizó la serie Educación Especial en Colombia:</p> <p>Serie: La Educación Especial en Colombia. Capítulo 1: Contexto y pertinencia</p> <p>Serie: La Educación Especial en Colombia. Capítulo 2: Alcances y límites</p> <p>Serie: La Educación Especial en Colombia. Capítulo 3: Formación de Educadores Especiales</p> <p>Serie: La Educación Especial en Colombia. Capítulo 4: Agenda 2030 Objetivo N° 4.</p> <p>Serie: La Educación Especial en Colombia. Capítulo 5: Contextos de desempeño profesional</p> <p>Serie: La Educación Especial en Colombia. Capítulo 6: Políticas Públicas y Entidades Territoriales</p> <p>Serie: La Educación Especial en Colombia. Cap. 7: Participación e Incidencia en Política Educativa</p> <p>Acción 4: Se Ofertaron 2 diplomados sobre herramientas digitales dirigidos a docentes:</p> <p>Diplomado en diseño e implementación de sitios y aplicativos web</p>
---	--	--	---

			<ul style="list-style-type: none"> - Diplomado entornos virtuales de aprendizaje - Diplomado tecnologías para el desarrollo de ambientes virtuales de aprendizaje - Diplomado en implementación didáctica de tecnologías abiertas en la formación en ciencias humanas, exactas y tecnología nivel educación básica y media. <p>Así las cosas, las acciones propuestas fueron eficientes y se alcanzaron indicadores esperados.</p>
--	--	--	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 40. Meta 2. Recuperar y salvaguardar material histórico documental y biológico propio de la memoria educativa pedagógica y biocultural

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICION DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Elevar el nivel de curaduría de las colecciones del Museo de Historia Natural- UPN</p> <p>2. Incluir en la base de datos Zoorbar del MHN-UPN el número de organismos determinados al menor nivel taxonómico posible.</p>	<p>No de datos asociados a ejemplares de colecciones biológicas organizadas para ser incluidos en la base de datos (localidades, imágenes, determinación al menor nivel taxonómico posible). Cuadro resumen de los trabajos de grado realizados a partir de las colecciones biológicas.</p>	100%	<p>Una vez finalizada la revisión documental de los soportes aportados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 25) se pudo establecer que:</p> <p>Acción 1: Se elevó el nivel de curaduría de las colecciones del Museo de Historia Natural- UPN</p> <p>Acción 2: Se incluyó en la base de datos Zoorbar del MHN-UPN el número de organismos determinados al menor nivel taxonómico posible.</p> <p>Así las cosas, las acciones propuestas fueron eficientes y se alcanzaron indicadores esperados.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 41. Meta 3. Actualizar el reglamento de las prácticas pedagógicas acorde a los nuevos lineamientos del Estatuto Académico

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Gestionar la Aprobación en Consejo de Facultad</p> <p>2. Enviar para validación por parte de Oficina de Desarrollo y Planeación, Oficina Jurídica, Vicerrectoría Académica y GAA</p> <p>3. Realizar los Ajustes según sugerencias dadas por las oficinas</p> <p>4. Gestionar la Aprobación por parte del Consejo Académico</p> <p>5. Socialización y puesta en marcha por parte de las Coordinaciones y Comités de Práctica</p>	<p>Gestión de aprobación de los Tres documentos de reglamentos y lineamientos de práctica</p>	<p>60%</p>	<p>Una vez finalizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 6) se pudo establecer que:</p> <p>Acción 1: Se gestionó la Aprobación en Consejo de Facultad</p> <p>Acción 2: Se envió para validación por parte de Oficina de Desarrollo y Planeación, Oficina Jurídica, Vicerrectoría Académica y GAA</p> <p>Acción 3: Se realizaron Ajustes según sugerencias dadas por las oficinas</p> <p>Acción 4: No se encontró aprobación por parte del Consejo Académico</p> <p>Acción 5: No se halló evidencia de la Socialización y puesta en marcha por parte de las Coordinaciones y Comités de Práctica.</p> <p>Así las cosas, las acciones propuestas no fueron eficientes y no se alcanzaron indicadores esperados.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 42. Meta 4. Fortalecer los equipos de docentes para los procesos de autoevaluación y seguimiento de los programas y sus planes de mejoramiento

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

<p>1. Entrega de documento de propuesta de renovación curricular de la Licenciatura en Música y Licenciatura en Artes Escénicas Aprobación en Consejo Facultad, GAA y Consejo Académico</p>	<p>N.º de documentos aprobados de renovación curricular</p>	<p>25%</p>	<p>Una vez finalizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 34) se pudo establecer que:</p> <p>Acción 1: No hay evidencia de la entrega del documento de propuesta de renovación curricular de la Licenciatura en Música y Licenciatura en Artes Escénicas Aprobación en Consejo Facultad, GAA y Consejo Académico.</p>
<p>2. Cargue al Ministerio y aprobación por parte de éste.</p>	<p>N.º de acciones del plan de mejoramiento llevadas a cabo</p>	<p>25%</p>	<p>Acción 2: No hay evidencia del Cargue al Ministerio y aprobación por parte de éste.</p>
<p>3. Seguimiento al plan de mejoramiento de los tres programas.</p>			<p>Acción 3: Hay evidencia somera del seguimiento al plan de mejoramiento de los tres programas.</p>
<p>4. Seguimiento al plan de transición de la Licenciatura en Artes Visuales</p>			<p>Acción 4: No hay evidencia sobre el seguimiento al plan de transición de la Licenciatura en Artes Visuales.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 43. Meta 3. Establecer nuevos mecanismos y estrategias para incrementar los apoyos institucionales para profesores de planta ocasionales y catedráticos para cursar programas de posgrado a nivel de maestría y doctorado.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Diseño de la Convocatoria.</p> <p>2. Desarrollo de las actividades académicas y metodológicas del diplomado.</p> <p>3. Elaboración y</p>	<p>Un curso de ética en la investigación ofertado a los docentes de planta, ocasionales y catedráticos de la UPN</p>	<p>100%</p>	<p>Una vez finalizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 61) se pudo establecer que:</p> <p>Acción 1: Se diseñó la Convocatoria.</p>

entrega de certificados o diplomas.			<p>Acción 2: Se desarrollaron las actividades académicas y metodológicas del diplomado.</p> <p>Acción 3: Se elaboraron y entregaron los certificados</p> <p>Así, las acciones definidas fueron realizadas y se alcanzó en la vigencia evaluada el indicador esperado.</p>
-------------------------------------	--	--	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 44. Meta 3. Establecer nuevos mecanismos y estrategias para incrementar los apoyos institucionales para profesores de planta ocasionales y catedráticos para cursar programas de posgrado a nivel de maestría y doctorado.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Diseño de la Convocatoria.</p> <p>2. Desarrollo de las actividades académicas y metodológicas del diplomado.</p> <p>3. Elaboración y entrega de certificados o diplomas.</p>	<p>Un diplomado ofertado y desarrollado para los docentes de planta, ocasionales y catedráticos de la UPN (FBA).</p> <p>Financiación del diplomado de la FBA para beneficiar a docentes de la FBA, conforme al cronograma previsto.</p>	100%	<p>Una vez finalizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 33) se pudo establecer que:</p> <p>Acción 1: Se diseñó la Convocatoria.</p> <p>Acción 2: Se desarrollaron las actividades académicas y metodológicas del diplomado.</p> <p>Acción 3: Se elaboraron y entregaron los certificados</p> <p>Así, las acciones definidas fueron realizadas y se alcanzó en la vigencia evaluada el indicador esperado.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 45. Meta 1. Implementar el seminario virtual de lengua extranjera tendiente a nivelar los conocimientos iniciales de los estudiantes de pregrado de la UPN.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

<p>1. Contratación de los profesionales en idiomas asignados para impartir los cursos virtuales.</p> <p>2. Envío de datos de estudiantes a los profesores para su habilitación en la plataforma.</p> <p>3. Adquisición de códigos de acceso para la plataforma del curso virtual de inglés y francés.</p> <p>4. Sesiones remotas con los estudiantes.</p> <p>5. Entrega de notas por parte de los profesores tanto del proceso como de examen final en cada nivel.</p>	<p>1. Dos (2) Seminarios de lenguas extranjeras implementados , uno en primer semestre y otro en segundo semestre de la vigencia.</p> <p>2. Ofrecer un (1) nivel virtual del programa de inglés en el marco del Seminario.</p> <p>3. Ofrecer un (1) nivel virtual del programa de francés en el marco del Seminario.</p>	<p>100%</p>	<p>Una vez finalizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 70) se pudo establecer que:</p> <p>Acción 1: Se contrató de los profesionales en idiomas asignados para impartir los cursos virtuales</p> <p>Acción 2: Se hizo Envío de datos de estudiantes a los profesores para su habilitación en la plataforma.</p> <p>Acción 3: se realizó Adquisición de códigos de acceso para la plataforma del curso virtual de inglés y francés</p> <p>Acción 4: Se realizaron Sesiones remotas con los estudiantes.</p> <p>Acción 5: Se efectuó entrega de notas por parte de los profesores tanto del proceso como de examen final en cada nivel.</p> <p>Así, las acciones definidas fueron realizadas y se alcanzó en la vigencia evaluada el indicador esperado.</p>
--	--	-------------	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 46. Meta 3. Establecer nuevos mecanismos y estrategias para incrementar los apoyos institucionales para profesores de planta ocasionales y catedráticos para cursar programas de posgrado a nivel de maestría y doctorado.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Financiar al año los costos de once (11) comisiones de estudio a nivel de maestría y doctorado (vigentes,	Docentes en Tiempo Completo Equivalente con Doctorado (SUE)	82%	Una vez finalizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 62) se pudo establecer que:

renovadas y/o nuevas) para docentes de planta.			Acción 1: Se financiaron nueve (9) comisiones de estudio en la vigencia 2021
2. Balance de comisiones de estudio (vigencia, distribución por facultad, posibilidad de solicitud de prórroga, cupos).			Acción 2: Se realizó balance de comisiones de estudio (vigencia, distribución por facultad, posibilidad de solicitud de prórroga, cupos).
3. Análisis de solicitudes.			Acción 3: Se realizó análisis de solicitudes
4. Liquidación mensual de pago por concepto de nómina			Acción 4: Se remitieron a la Subdirección de Personal los reportes correspondientes a la liquidación de nómina.
			Así las cosas, no se alcanzó el indicador propuesto y las acciones no fueron totalmente eficientes.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 47. Meta 4. Diseñar estrategias para fortalecer la emisora universitaria La Pedagógica Radio y su infraestructura tecnológica con miras a la consecución de la frecuencia modulada

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Definir la necesidad de personal para una emisora con dial. 2. Definir el tipo de equipos necesarios para una emisora con dial. 3. Realizar el costeo de equipos y personal. Un manual de estilo	Un documento diagnóstico y un manual de estilo presentado a la Vicerrectoría Académica	80%	Una vez finalizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 51) se pudo establecer que: Acción 1: No se consideró contratar más personal. Acción 2: El diagnóstico de necesidades es parcial, dado que, en los dos últimos años, la indicación ha sido mantener el funcionamiento de personal y equipos sin generar nuevos gastos.

		<p>Acción 3: Se cuenta con el documento Manual de estilo de la emisora, que está en revisión de normas APA, para luego pasar a revisión de estilo.</p> <p>Así las acciones propuestas se realizaron parcialmente y el indicador definido no fue superado.</p>
--	--	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 48. Meta 1. Concluir el proceso de reformas a la estructura orgánica y al Estatuto General entre otras normas conforme a las necesidades de desarrollo actual de la UPN.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Revisar la normatividad interna y externa vigente, relacionada con la oferta académica para proyectar la normatividad de la docencia virtual.</p> <p>2. Revisar reglamentaciones de docencia virtual de otras instituciones de educación superior</p> <p>3. Realizar la socialización con las instancias pertinentes del 'Informe preliminar marco de referencia normativo y reglamentario de la docencia virtual en la UPN</p>	<p>Un documento de revisión normativa y reglamentaria sobre oferta académica virtual, presentado a la VAC</p>	<p>100%</p>	<p>Concluida la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 29) se pudo establecer que:</p> <p>Acción 1: Se revisó la normatividad interna y externa vigente, relacionada con la oferta académica para proyectar la normatividad de la docencia virtual.</p> <p>Acción 2: Se encontró matriz Excel con la revisión de las reglamentaciones de docencia virtual de otras instituciones de educación superior.</p> <p>Acción 3: Se efectuó la socialización con las instancias pertinentes del 'Informe preliminar marco de referencia normativo y reglamentario de la docencia virtual en la UPN'</p> <p>Así las cosas, se concluye que las acciones fueron eficaces y se alcanzó el indicador esperado.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 49. Meta 1. Sostener y proponer estrategias y acciones que permitan el desarrollo de una educación inclusiva acorde con el PEI y los proyectos educativos de los programas académicos.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICION DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1.Consolidar la información obtenida de los periodos 2020-I y 2020-II con respecto a la deserción estudiantil en el marco de la virtualidad y pandemia por la COVID-19.</p> <p>2. Identificar a nivel de facultad, las causales de no graduación en los últimos periodos académicos (2020-I en adelante)</p>	<p>Documento causales de deserción presentado a la Vicerrectoría Académica</p>	<p>50%</p>	<p>Finalizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 08) se pudo establecer que:</p> <p>Acción 1: No se halló evidencia de la consolidación de la información obtenida de los periodos 2020-I y 2020-II con respecto a la deserción estudiantil en el marco de la virtualidad y pandemia por la COVID-19</p> <p>Acción 2: En la sesión 56 del 07 de diciembre de 2021 se presentó al Consejo de Facultad de Educación Física el análisis de las causales de no graduación en los últimos periodos académicos (2020-I en adelante).</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 50. Meta 1.Sostener y proponer estrategias y acciones que permitan el desarrollo de una educación inclusiva acorde con el PEI y los proyectos educativos de los programas académicos

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICION DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Recopilar las experiencias en educación inclusiva de los programas de la Facultad de Ciencia y Tecnología.</p> <p>2. Adecuación de los antecedentes y marco teórico frente a los trabajos y aproximaciones de otros grupos que hacen acercamiento a comunidades</p>	<p>Un documento de la FCT con las recomendaciones es presentado a la VAC.</p>	<p>50%</p>	<p>Finalizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 23) se pudo establecer que:</p> <p>Acción 1: Se encontró informe de avance en el que se recopilan las experiencias en educación inclusiva de los programas de la Facultad de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Acción 2: Se encontró informe de avance en el que se halla el marco teórico frente a los trabajos y aproximaciones de otros grupos que</p>

<p>étnicas en dos universidades nacionales.</p> <p>3. Lectura de instrumentos para el recaudo de datos de universidades a nivel nacional.</p> <p>4. Adaptación del formato de caracterización de estudiantes último semestre elaborado por el GOAE, particularizándolo en comunidades étnicas.</p>			<p>hacen acercamiento a comunidades étnicas en dos universidades nacionales.</p> <p>Acción 3: No se halló evidencia de la Lectura de instrumentos para el recaudo de datos de universidades a nivel nacional.</p> <p>Acción 4: No se encontró Adaptación del formato de caracterización de estudiantes último semestre elaborado por el GOAE, particularizándolo en comunidades étnicas.</p> <p>No hay pruebas sobre el cumplimiento del indicador definido.</p> <p>Así las cosas, las acciones planteadas no fueron eficaces.</p>
--	--	--	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 51. Meta 1. Concluir el proceso de reformas a la estructura orgánica y al Estatuto General entre otras normas conforme a las necesidades de desarrollo actual de la UPN

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Convocar y definir los representantes de la mesa de trabajo necesaria para realizar la modificación de la Resolución 0840 de 2004.</p>	<p>Propuesta de modificación de la Resolución No.840 de 2004 con el aval de todas las dependencias intervinientes, enviado a la Rectoría.</p>	<p>30%</p>	<p>Finalizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 64) se pudo establecer que:</p> <p>Acción 1: Se convocó y dialogó con los representantes de la mesa de trabajo necesaria para realizar la modificación de la Resolución 0840 de 2004, pero no se consolidó la propuesta de modificación de la Resolución No.840 de 2004.</p> <p>Así las cosas, no se alcanzó el indicador propuesto.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 52. Meta 1. Concluir el proceso de reformas a la estructura orgánica y al Estatuto General entre otras normas conforme a las necesidades de desarrollo actual de la UPN.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Realizar revisión al Acuerdo 034 de 2015.</p> <p>2. Presentar al Consejo Académico los documentos propuestas para las modificaciones</p>	<p>Proyectos de Propuesta de modificación del Acuerdo No. 034 de 2015 presentado al Consejo Académico</p>	<p>30%</p>	<p>Finalizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 63) se pudo establecer que:</p> <p>Acción 1: Se realizó revisión al Acuerdo 034 de 2015.</p> <p>Acción 2: No se presentaron al Consejo Académico los documentos propuestas para las modificaciones</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 53. Meta 1. Concluir el proceso de reformas a la estructura orgánica y al Estatuto General entre otras normas conforme a las necesidades de desarrollo actual de la UPN

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Elaborar el proyecto de modificación del Acuerdo 038 de 2004: "Por el cual se establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional" respondiendo a las necesidades actuales de la población estudiantil</p>	<p>Proyectos de Propuesta de modificación del Acuerdo No. 038 de 2004 presentado al Consejo Académico</p>	<p>30%</p>	<p>Finalizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Carpeta Docencia 65) se pudo establecer que:</p> <p>Acción 1: Se elaboró modificación del Acuerdo 038 de 2004: "Por el cual se establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional" respondiendo a las necesidades actuales de la población estudiantil y normatividad de la universidad</p> <p>Acción 2: No se presentaron Consejo</p>

y normatividad de la universidad			Académico los documentos propuestas para las modificaciones
2. Presentar al Consejo Académico los documentos propuestas para las modificaciones			Así el indicador definido no fue alcanzado.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 54. Meta 3. Actualizar el reglamento de las prácticas pedagógicas acorde a los nuevos lineamientos del Estatuto Académico

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Presentar ante los diferentes consejos los documentos de reglamento de práctica DSI.</p> <p>2. Presentar lineamientos de práctica de los programas de pregrado de la FED.</p>	<p>Proyecto de Acuerdo de reglamento de práctica presentado al Consejo Académico.</p> <p>Documentos de lineamientos de práctica de los programas de pregrado</p>	100%	<p>Finalizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 01) se pudo establecer que:</p> <p>Acción 1: Se encontró el Acuerdo 129 del 28 de septiembre del Consejo Académico por el cual se expide el reglamento de práctica educativa de la Facultad de Educación.</p> <p>Acción 2: Se presentaron los lineamientos de práctica de los programas de pregrado de la FED</p> <p>Así las cosas, las acciones definidas fueron eficientes y se alcanzó el indicador propuesto.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 55. Meta 3. Constituir una red de actores internos y externos en educación ambiental y sustentabilidad.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Organizar reuniones con el equipo de profesores	Un documento propuesta de construcción de red de actores,	70%	Finalizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 67) se pudo

<p>2. Realizar convocatorias a la comunidad en general y articular a la Universidad a las redes existentes</p> <p>3. Presentar a la Vicerrectoría Académica propuesta para la Construcción de una red de actores internos y externos en educación ambiental y sustentabilidad</p>	<p>presentada a la Vicerrectoría Académica</p>		<p>establecer que:</p> <p>Acción 1: Se avanzó en la caracterización de actores clave en la conformación de la red y se realizaron acciones educativas para vincular a la comunidad universitaria en iniciativas territoriales.</p> <p>Acción 2: No se realizaron las convocatorias.</p> <p>Acción 3: Es importante revisar la posibilidad de asignar recursos de inversión a fin de adquirir elementos que puedan fortalecer el proyecto. El avance para el cumplimiento de las metas se presenta de acuerdo a los tiempos asignados.</p> <p>Se evidencia el cumplimiento de las acciones definidas pero no el logro del indicador propuesto.</p>
---	--	--	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 56. Meta 3. Actualizar el reglamento de las prácticas pedagógicas acorde a los nuevos lineamientos del Estatuto Académico

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>Ajustar y presentar el reglamento de práctica pedagógica, el reglamento de trabajo de grado y los lineamientos de práctica pedagógica de la Licenciatura en Filosofía a los consejos del Departamento de Ciencias Sociales, de la Facultad de Humanidades y el Consejo Académico.</p>	<p>Reglamentos y lineamientos de práctica de la Licenciatura en Filosofía presentados a Consejo académico</p>	<p>30%</p>	<p>Finalizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones se pudo establecer que:</p> <p>Acción 1: Existe trazabilidad en correos electrónicos sobre los incipientes avances relacionados con los lineamientos de práctica pedagógica de la Licenciatura en Filosofía pero no se encontró la propuesta de reglamento ni la evidencia de su presentación ante el Consejo Académico.</p> <p>Así las cosas, las acciones no fueron eficaces y no se alcanzó el indicador</p>

			propuesto.
--	--	--	------------

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 57. Meta2.Creación de programas de pregrado y posgrado en convenio con otras instituciones.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Conformación de los equipos 2. Elaboración de la propuesta 3. Seguimiento por parte del GAA 4. Presentación de la propuesta a los Consejos de Fac y Académico	Una propuesta presentada.	75%	Finalizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 59) se pudo constatar que: Acción 1: Se conformaron los equipos Acción 2: Se elaboró la propuesta. Acción 3: Se realizo seguimiento por parte del Grupo de Autoevaluación y Acreditación Acción 4: No se halló evidencia que demuestre la presentación de la propuesta a los Consejos de Fac y Académico. Así, el indicador definido no fue alcanzado.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 58. Meta 3. Actualizar el reglamento de las prácticas pedagógicas acorde a los nuevos lineamientos del Estatuto Académico.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1.Dar tránsito por las instancias pertinentes en la Universidad para los avales correspondientes, de los reglamentos de práctica de cada uno de los programas de la	Una propuesta presentada	100%	Finalizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 6) se pudo constatar que: Acción 1: Se dio tránsito por las instancias pertinentes en la Universidad para los avales correspondientes, de los reglamentos de práctica de cada

Facultad de Educación Física.			uno de los programas de la Facultad de Educación Física Así las cosas, las acciones definidas fueron eficientes y se alcanzó el indicador propuesto.
-------------------------------	--	--	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 59. Meta 3. Divulgar y promover la realización de investigaciones en el campo de la educación la pedagogía y la diversidad biológica

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Conformar equipo de trabajo 2. Elaborar un proyecto de investigación para la convocatoria del CIUP 2021.	Un (1) proyecto presentado a la convocatoria CIUP 2021.	100%	Finalizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 26) se pudo verificar que: Acción 1: Se conformó el equipo de trabajo. Acción 2: Se elaboró proyecto de investigación para la convocatoria del CIUP 2021 y se presentó el día 17 de agosto de 2021 como consta en el FOR028INV aportado como evidencia. Así las cosas, las acciones definidas fueron eficientes y se alcanzó el indicador propuesto.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 60. Meta 3. Actualizar el reglamento de las prácticas pedagógicas acorde a los nuevos lineamientos del Estatuto Académico

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1.Revisar y actualizar los reglamentos y lineamientos de práctica por unidad y/o programa	Un reglamento y lineamiento de práctica por unidad y/o programa presentado a Consejo	100%	Finalizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 1) se pudo verificar que:

	Académico		<p>Acción 1: Se encontró el Acuerdo 129 del 28 de septiembre del Consejo Académico por el cual se expide el reglamento de práctica educativa de la Facultad de Educación.</p> <p>Así las cosas, las acciones definidas fueron eficientes y se alcanzó el indicador propuesto.</p>
--	-----------	--	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 61. Meta 3. Producir recursos educativos de radio como resultados de procesos de formación en investigación y práctica pedagógica entre los programas de pregrado posgrado y La Pedagógica Radio.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Guiones o listado de recursos educativos producidos.	No programas radiales producidos / 30	100%	<p>Finalizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 46) se pudo constatar que:</p> <p>Acción 1: Se produjeron recursos educativos y se evidencio la realización de los programas radiales según listado aportado por el proceso.</p> <p>Así las cosas, el indicador no fue alcanzado y las acciones no fueron eficientes.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 62. Meta 3. Realizar un programa de televisión radio o evento anual para difundir al interior de la Universidad y fuera de ella las actividades relacionadas con la participación de los docentes en eventos académicos nacionales e internacionales

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Apoyar a la ORI a visibilizar la participación de los docentes en eventos nacionales e internacionales. 2. Producir y emitir 3	Tres programas de radio producidos y emitidos, sobre la participación de los profesores en eventos	100%	<p>Finalizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Correo electrónico del 15 de junio de 2022, (Docencia 45) se pudo constatar que:</p> <p>Acción 1: Se apoyó a la ORI a visibilizar</p>

programas de radio relacionado con la participación de los docentes en eventos académicos, nacionales e internacionales.	nacionales e internacionales.		<p>la participación de los docentes en eventos nacionales e internacionales.</p> <p>Acción 2: Se grabaron y emitieron tres programas titulados: Movilidad internacional de estudiantes, Proyecto memoria de las cosas y de las prácticas. Internacionalización y docencia UPN. Licenciatura en matemáticas</p> <p>Así, el indicador fue alcanzado y las acciones fueron eficientes.</p>
--	-------------------------------	--	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 63. Meta 3. Fortalecer los procesos de acompañamiento académico a estudiantes para disminuir la deserción por causas atribuibles a estos aspectos

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Proponer entre 1 y 3 cursos de maestría y especialización que se puedan reconocer como opciones de trabajo de grado en programas de pregrado	Un documento para que los estudiantes de pregrado puedan cursar espacios de maestría y especialización como opción de trabajo de grado junto con los cursos y criterios.	100%	<p>Terminada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso se pudo constatar que:</p> <p>Acción 1: Se presentó ante el Consejo de la Facultad de Educación y se aprobó en Sesión ampliada del 02 de diciembre de 2021 (Acta 62) el documento para que los estudiantes de pregrado puedan cursar espacios de maestría y especialización como opción de trabajo de grado junto con los cursos y criterios.</p> <p>Así las cosas, ante la evidencia aportada se considera que el indicador se alcanzó.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 64. No aplica

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Proponer temáticas a desarrollar que puedan ser de interés para la	Número de boletines publicados anualmente/9 (Un boletín	89%	Acabada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 75) se pudo constatar que:

<p>comunidad universitaria.</p> <p>2. Recolectar información de las unidades académicas</p> <p>3. Consolidar la información</p> <p>4. Elaborar y divulgar el boletín a la Comunidad en general</p>	<p>mensual)</p>		<p>Acción 1: Se propusieron temáticas a desarrollar que puedan ser de interés para la comunidad universitaria.</p> <p>Acción 2: Se recolectó información de las unidades académicas</p> <p>Acción 3: Se consolidó la información.</p> <p>Acción 4: Se elaboraron y divulgaron ocho (8) boletines a la Comunidad en general</p> <p>En consecuencia, no se considera alcanzado el indicador.</p>
--	-----------------	--	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 65. Meta 3. Realizar un programa de televisión radio o evento anual para difundir al interior de la Universidad y fuera de ella las actividades relacionadas con la participación de los docentes en eventos académicos nacionales e internacionales.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Coordinar con la ORI la producción de un videoclip en donde se narren las experiencias de profesores internacionales de la Universidad Pedagógica Nacional</p>	<p>Un videoclip sobre las experiencias de profesores internacionales de la UPN publicado en el canal oficial de YouTube de la universidad.</p>	<p>100%</p>	<p>Finiquitada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 40) se pudo constatar que:</p> <p>Acción 1: Se coordinó con la ORI la producción de un videoclip en donde se narren las experiencias de profesores internacionales de la Universidad Pedagógica Nacional, la dependencia realizó un programa que da cuenta del Plan de Formación en Lengua Extranjera que fomenta los procesos de formación de profesores de la Universidad en idiomas como el inglés o francés. Para la producción y realización del programa se realizaron varias reuniones con la Coordinadora del Centro de Lenguas -Mónica Monroy-, profesores y alumnos del Plan de Formación entre los días (marzo 16</p>

		<p>/ marzo 23), presentamos la estructura para aprobación, guion (mayo 12), edición y revisión de cortes (mayo 17 - junio 10). El programa fue aprobado por Rectoría y enviado a Señal Institucional para emisión. (septiembre 10).</p> <p>En consecuencia, se considera que las acciones fueron eficientes y que el indicador se alcanzó.</p>
--	--	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 66. Meta 4. Fortalecer los equipos de docentes para los procesos de autoevaluación y seguimiento de los programas y sus planes de mejoramiento

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Gestionar con el GAA (2) dos jornadas de capacitación para profesores de la FCT referente a seguimiento de planes de mejoramiento	(2) dos jornadas de capacitación para profesores de la FCT	0%	<p>Realizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 20) se pudo constatar que:</p> <p>Acción 1: Se proyectó para 2022</p> <p>Acción 2: Se proyectó 2022</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 67. Meta 6. Promover la reflexión sobre el uso de las TIC generando procesos de cualificación docente e innovación educativa

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Realizar una socialización presencial o virtual en formato de seminario, charla, panel o evento de reflexión sobre el uso de las TIC, tendiente a la cualificación docente e innovación	Una socialización realizada	25%	<p>Realizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Carpeta Docencia 31) se pudo constatar que:</p> <p>Acción 1: Se encontraron las presentaciones pero no se hallaron las listas de asistencia de la socialización presencial o virtual en formato de seminario, charla, panel o evento de reflexión sobre el uso de las TIC,</p>

<p>educativa.</p> <p>2. Divulgación a las Secretarías de Educación del país sobre las actividades del CINNET e invitación a participar de ellas.</p> <p>3. Divulgación de los nuevos programas y redes sociales del CINNET.</p> <p>4. Divulgación a la comunidad universitaria y comunidad en general, sobre los nuevos programas realizados por el CINNET</p>			<p>tendiente a la cualificación docente e innovación educativa.</p> <p>Acción 2: No se halló evidencia sobre la Divulgación a las Secretarías de Educación del país sobre las actividades del CINNET e invitación a participar de ellas.</p> <p>Acción 3: No se halló evidencia sobre la Divulgación de los nuevos programas y redes sociales del CINNET.</p> <p>Acción 4: Aunque se encontraron las propuestas sobre los diplomados y el informe de actividades (Carpeta Docencia 32) diplomados no se halló evidencia sobre la Divulgación a la comunidad universitaria y comunidad en general, sobre los nuevos programas realizados por el CINNET</p> <p>Así, se considera que las acciones no fueron totalmente eficientes.</p>
--	--	--	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 68. Meta 1. Diseñar e implementar de forma colaborativa cursos o seminarios de carácter disciplinar didáctico o pedagógico al inicio o finalización de los semestres académicos para los profesores de la UPN.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Formular e implementar la Cátedra Doctoral en Educación y Pedagogía como alternativa de desarrollo y formación profesoral.</p>	<p>A. Syllabus diseñado y aprobado.</p> <p>B. Un curso de Cátedra Doctoral en Educación y Pedagogía ofertado y desarrollado.</p> <p>C. Ofrecer la Cátedra Doctoral como</p>	<p>100%</p>	<p>Realizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Carpeta Docencia 52) se pudo constatar que:</p> <p>Acción 1: Se formuló e implementó la Cátedra Doctoral en Educación y Pedagogía como alternativa de desarrollo y formación profesoral y se halló el Consolidado de estudiantes y de participantes inscritos en cada cátedra.</p>

	espacio de formación profesoral a la VAC D. Consolidado de estudiantes y de participantes inscritos en cada cátedra en caso de ser aceptado por la VAC.		Así las cosas, se encuentra que las acciones fueron eficientes y que se alcanzó el indicador definido.
--	--	--	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 69. Meta 3. Actualizar el reglamento de las prácticas pedagógicas acorde a los nuevos lineamientos del Estatuto Académico.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
Construcción del Reglamento de Práctica educativa de las Licenciaturas en Español e inglés y en Español y Lenguas Extranjeras	Reglamento redactado de Práctica Educativa para las licenciaturas del Departamento de Lenguas	100%	Realizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones se pudo constatar que: Acción 1: Se construyó y presentó el Reglamento de Práctica Educativa para las licenciaturas del Departamento de Lenguas, cuya extensión es de 20 páginas. Así, se concluye que se realizaron las acciones previstas y que se alcanzó el indicador definido.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 70. Meta 2. Sostener la acreditación de alta calidad de los programas de pregrado y posgrado existentes actualmente.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Continuar con el proceso de revisión y ajuste de los planes curriculares de los distintos programas de la Facultad de	Documentos resultantes del proceso de revisión y ajuste de los planes curriculares	100%	Realizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Docencia 9) se pudo constatar que: Acción 1: Se encontró evidencia del

Educación Física como parte del Plan de Desarrollo de la misma.			<p>envío de los documentos a través de correo electrónico del 19 de octubre de 2021 dirigido al Grupo Interno de Trabajo para Aseguramiento de la Calidad por parte de la Decanatura de la Facultad de Educación Física.</p> <p>Así, se concluye que se realizaron las acciones previstas y que se alcanzó el indicador definido.</p>
---	--	--	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 71. Meta 4. Sistematizar las actividades derivadas de las prácticas pedagógicas o profesionales que desarrolla cada programa en el marco de la formación de maestros

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Elaborar un documento por programa de la sistematización de las actividades derivadas de las prácticas.</p> <p>2. Socializar los documentos en un encuentro de práctica organizado por la facultad.</p>	<p>Cinco (5) documentos de sistematización de actividades de práctica socializados</p>	<p>40%</p>	<p>Realizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Carpeta Docencia 22) se pudo constatar que:</p> <p>Acción 1: Se encontraron Actas de reuniones realizadas en torno a la sistematización de las actividades derivadas de las prácticas en el Departamento de Biología, pero no se halló un documento por programa de la sistematización de las actividades derivadas de las prácticas.</p> <p>Acción 2: Se encontró una presentación de diapositivas que apunta a la socialización de los documentos en un encuentro de práctica organizado por la facultad, pero no se halló evidencia de las listas de asistencia ni se encontraron Cinco (5) documentos de sistematización de actividades de práctica socializados.</p> <p>Así, las acciones definidas no fueron</p>

			eficientes y no se alcanzó el indicador definido para la vigencia.
--	--	--	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 72. Meta 4. Sostener la producción de programas audiovisuales el canal televisivo Canal YouTube y la emisora La Pedagógica Radio como factores claves para las acciones estratégicas comunicativas del quehacer académico científico social y cultural de la UPN

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Realizar la producción de programas radiales enfocados al quehacer científico, académico y cultural de la UPN.	Realizar y emitir 290 programas radiales al año.	100%	Realizada la revisión documental de los soportes suministrados por el Proceso para evidenciar el cumplimiento de las acciones (Carpeta Docencia 46) se pudo constatar que:
2. Emitir los programas producidos.			Acción 1: Se grabaron y editaron 364 programas radiales. Así se cumple la acción planteada y se alcanza el indicador definido.

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

- ✓ Como resultado de este seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno, al plan de acción formulado por el proceso Docencia y conforme a las evidencias obtenidas y valoradas, el proceso evaluado alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 79.81% en las acciones formuladas para la vigencia 2021.
- ✓ La heterogeneidad de acciones propuestas y el análisis cualitativo y cuantitativo del cumplimiento de estas, permite una rápida mirada global sobre la realidad del proceso, las áreas académicas o administrativas en las que hay fortalezas y aquellas en las que hay una manifiesta debilidad.
- ✓ En algunos aspectos hay dificultades en términos de la formulación de acciones o la definición de indicadores de logro que resultan difíciles de verificar.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO

Es necesario que para próximas formulaciones de los planes de acción del proceso de Docencia se tengan en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ Continuar con el compromiso institucional en contribución al cumplimiento de metas y objetivos determinados en el Plan de Desarrollo Institucional y en la mejora continua mediante los controles y seguimientos realizados por la dependencia.
- ✓ Fortalecer conceptualmente a los equipos de trabajo en la definición de acciones y formulación de indicadores.
- ✓ Acompañar desde la Vicerrectoría Académica y apoyar a través de los facilitadores de calidad a los equipos de trabajo en la recopilación y presentación de evidencias.
- ✓ Respecto a las actividades que se requieren realizar en conjunto con otras dependencias para ejecutar cumplidamente las acciones propuestas, se insta a mantener una comunicación permanente que favorezca el cumplimiento de los indicadores.

FECHA: 15 de junio de 2022



MARTHA LUCÍA DLEGADO MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Elaborado por: Héctor Leonardo González García – Administrador Público OCI.